



Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Carrera: Licenciatura en Ciencias Antropológicas

Unidad curricular: Antropología Social II

Área Temática: Área Formación General / Optativa en Antropología Social

Semestre: Par

| | Cargo | Nombre | Departamento/Sección |
|--------------------------------------|--------------------|----------------|-----------------------------|
| Responsable del curso | Profesora Agregada | Sonnia Romero | Antropología Social |
| Encargado del curso | Profesor Adjunto | Marcelo Rossal | Antropología Social |
| Otros participantes del curso | -- | -- | -- |

El total de Créditos corresponde a:

| | |
|---------------------------------|-----------------|
| Carga horaria presencial | 60 horas |
| Trabajos domiciliarios | SI |
| Plataforma EVA | SI |
| Trabajos de campo | SI |
| Monografía | NO |
| Otros (describir) | |
| TOTAL DE CRÉDITOS | 8 |

| | |
|-------------------|--|
| Asistencia | Obligatoria en trabajos prácticos |
|-------------------|--|

| | |
|----------------------------|-----------|
| Permite exoneración | NO |
|----------------------------|-----------|

| | | |
|---|-----------|--|
| Unidad curricular ofertada como electiva para otros servicios universitarios | SI | Cupos, servicios y condiciones: Hasta 10 estudiantes externos a la FHCE |
|---|-----------|--|

Forma de evaluación (describa):

Trabajo practico para ganar el curso y examen para aprobar el curso.

El curso se gana con la realización de un trabajo práctico, de preferencia en grupos de dos o tres estudiantes. Consiste en la realización de salidas de campo de tipo etnográfico en base a una temática específica en un territorio determinado. Temática y territorio serán indicados por el equipo docente. En

base al trabajo de campo se entregan dos informes y se realiza una presentación a la clase.

Durante las presentaciones de los trabajos prácticos la asistencia es obligatoria. El cumplimiento de los Trabajos Prácticos es requisito para ganar el curso, es decir que habilita presentarse a examen.

Conocimientos previos requeridos/recomendables (si corresponde):

Se recomienda haber cursado previamente Introducción a las Ciencias Antropológicas y Antropología Social I.

Objetivos:

Exponer, ejemplificar, actualizar y discutir sobre grandes temas de la Antropología Social, así como relacionarlos con el escenario nacional, regional, internacional en un nivel de problematización teórica que permita comprensión de categorías y conceptos antropológicos.

Contenidos:

1. Campo científico de la antropología social (y cultural)

- a) Objeto y método
- b) Conceptos teóricos (función, estructura, modelos, sistema, campo)
- c) Acercamientos teóricos con otras disciplinas.

2. Viejas categorías, nuevos problemas. Aportes de la antropología social

- a) Lo genético, lo cultural, lo social.
- b) La codificación, las reglas.
- c) Hechos sociales, el hecho social total.

3. El intercambio

- a) Bienes, lenguaje, objetos materiales y simbólicos.
- b) Teoría de la reciprocidad, revisión y actualización.

4. Alianza y filiación

- a) La prohibición del incesto, origen y discusión actualizada.
- b) Endogamia y exogamia.

5. Sistemas de parentesco.

- a) Estructuras elementales.
- b) Estructuras secundarias y complejas.
- c) La familia, últimas transformaciones, permanencia de la institución.

6. Clases sociales, grupos de status.

- a) Construcción social de la persona.
- b) Construcción social de géneros.

7. Tipo de sociedades según interacción socio-económica

- a) Sociedades tradicionales, estatuto actualizado de comunidades de tipo étnico.
- b) Sociedades complejas, industrializadas.
- c) Sociedad post-industrial, globalización y sociedad de control
- d) Ciudades globales.

8. Posiciones, roles y jefaturas

- a) Hegemonía y dominación.
- b) Sociedad civil y Estado.

Bibliografía básica:

El resto de la bibliografía se indicará en clase.

- | |
|---|
| 1. Bell, D. (1991) <i>El advenimiento de la sociedad post industrial</i> , Alianza Editorial, Madrid. |
| 2. Bourdieu, P. & Wacquant, L. (1992) <i>Respuestas. Por una antropología reflexiva</i> , Grijalbo, México. |
| 3. Bourdieu, P. (1997) <i>Razones prácticas</i> , Anagrama, Barcelona. |
| 4. Dumont, L. (1975) <i>Introducción a dos teorías de la antropología social</i> , Anagrama, Barcelona. |
| 5. Godelier, M. (1986) <i>La producción de los grandes hombres: poder y dominación masculina entre los Baruya de Nueva Guinea</i> , Akal, Madrid. |
| 6. Heritier, F. et al (1994) <i>Del incesto</i> . Nueva Visión. Buenos Aires. |
| 7. Lévi-Strauss, C. (1985) <i>Estructuras elementales de parentesco</i> . Planeta. Barcelona. |
| 8. Mauss, Marcel (1979) <i>Sociología y Antropología</i> . Tecnos, Madrid. |
| 9. Roudinesco, E. (2002) <i>La familia en desorden</i> , FCE, Buenos Aires. |
| 10. Weber, Max (1977) <i>Estructuras del poder</i> , De la Pleyade, Buenos Aires |